

CUENTO

MARGOT

Margot de Altaga, la marquesita de Puntales, celebre por su hermosura y sus fastuosidades, la muñeca de cera como la llamaban sus desengañados y múltiples adoradores...

Sobre un veladorcito de laca arrinconado en un ángulo de la estancia, había revistas de modas, catálogos de las grandes casas de París y Londres...

Tan cruel va a ser conmigo que viéndome morir con la resignación heroica de un mártir, por su causa, no endulzará mi agonía y hará más leve mi sufrimiento...

Seré pintor como Velazquez y Vandyck; cincelador como Cellini y Amérgo de Florencia; arquitecto como Herrera y Donatello, poeta como el Dante y Heine...

la voluntad de mi cariño; pero no me diga divina Margot que la aborrezca porque no me quiere, porque entonces... (y aquí Alvaro puso en su voz temblores de tragedia)...

Casto Pino.

NOTICIAS

Nuevo bachiller Después de brillantes exámenes, en los que obtuvo la calificación de sobresaliente en los ejercicios de Letras y Ciencias...

Electos navales y artículos para minas. R. Rivero y C.ª.—A. Hernandez Pinzón núm. 8.—Huelva.

Temporada de invierno: Confección de trajes, corte sastrero, para señoras y niños. Micaela Dominguez.—Plaza San Francisco, número 13. Huelva.

Viejeros Se encuentra en Huelva, el ex alcalde de Valverde del Camino, don José Costello Limón.

Natalicio Felizmente ha dado a luz un hermoso niño, la joven y bella esposa del encargado de la central de Teléfonos don Antonio Perez Romero.

ESTÓMAGO DIGESTONICO. Los que sufren inapetencia, pesadez y dificultad de digestión, flatulencia, dolor de estómago...

Asamblea provincial Para el día 30 del corriente, ha sido citada de segunda convocatoria la Asamblea provincial.

La Junta municipal Por falta de número de vocales, no celebró sesión anoche la Junta municipal de asociados.

CALVICIE Curación de todas las enfermedades DEL CUERO CABELLUDO y de la PIEL

Enseres de Bodegas, mangueiras, uniones de bronce, bombas de tracción y demás utensilios.

Representante en Huelva: DON SIMÓN ABRIL MARTÍNEZ Almacén de Productos Químicos.

Convencerse que no hay nada más sencillo para un niño que un caramelo matalombres P. Catalá; destruye los bichos. Venta: droguerías y farmacias.

Denuncia Por apacentar 16 vacas en una finca de propiedad particular sin estar autorizado para ello, ha denunciado la guardia civil del puesto de Isla Cristina...

COR. Hace irrompibles e impermeables las alpargatas. Dosis para un par, 30 cts. V. Cortinas, Jacometrezo, 55. — Madrid.

Vicente Garcia, (Mecánico), repara máquinas de escribir, de todos los sistemas. Avisos, «Papelaria Inglesa».

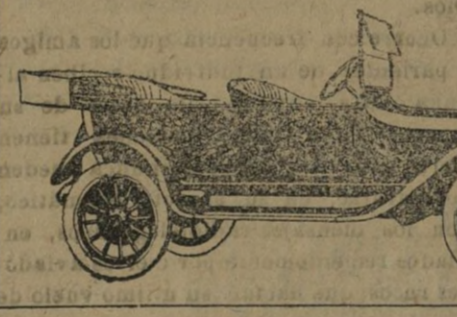
Razón, PAPELERIA INGLESA

Gente recomendable Por blasfemar y escandalizar en la vía pública, detuvo la policía en el vecino pueblo de Gibraltón...

Empaquetaduras, Tuberia y planchas de goma. R. Rivero y C.ª.—A. Hernandez Pinzón núm. 8.—Huelva.

Se vende una prensa hidráulica para avas y aceite, poco usada, en buenas condiciones...

AUTOMOVILES



Antonio Oliveira. - HUELVA Representante de la casa GASTON WILLIAMS & WIGMORE C. A. IMPORTADORES Y EXPORTADORES

CURACIÓN DE LAS HERNIAS

INTERESA SABER A TODOS CUANTOS SUFREN que el representante auxiliar del conocido y reputado ortopédico de Barcelona, con nombre registrado Sr. Torrent...

ANISADO LA HORMIGA Ventura Vazquez - ALMONASTER LA REAL

Justo Borrero Corredor de Comercio Colegiado Compra y Venta de toda clase de Valores públicos...

Ningún preparado supera al valor nutritivo de la CARNE LIQUIDA Valdes Garcia, un frasco equivale a 3 pts de la mejor carne.

Un detenido Por insultar y amenazar a un guardia particular, ha sido detenido en R. Tinto un individuo llamado Hipólito Pavón Magra.

Reyerita En las minas de Rio Tinto por causas que ignoramos cuestionaron dos individuos llamados David Sanchez Pineda y Francisco Garcia Diaz.

Tirando de la oreja En una taberna de Villalba del Alcor, propiedad de José Perez Gonzalez, sorprendió la guardia civil a una partida de siete individuos...

RAYOS X Electricidad Médica MASAJE Enfermedades de la mujer. - Sífilis. - Venéreo

Méndez Camacho Médico Cirujano Vázquez López, 21 HUELVA

MUEBLES GRANDES ALMACENES de SIMON MARCO á cargo de JULIO DUTOIT

Central en Huelva y su provincia: Ernesto Deligny, 2 (antes Bocas)

Representante en AYAMONTE: José Jimenez Barberi Representante en ISLA CRISTINA: José Zamudio

ASPIRAISE Marca NATINA LAFRAN De gran actualidad reconocida la más eficaz para curar radicalmente todos los dolores...

La nota de los aliados y el "U 53"

Los primeros comentarios periodísticos hechos con motivo de la visita a los Estados Unidos del «U 53» han resultado completamente erróneos.

NEGOCIOS DE MINAS

Antonio d'Aboim Ingeniero de Minas con título legalizado en España. Ex-director de las Minas San Miguel donde ha estado 15 años.

CEREALES GARBANZOS MAIZ ACEITE

LABRADOR Y BARBA 4, CASTELAR, 4 HUELVA

La Niña de los Peines Hoy mismo puede Vd. oír los originales cantos de la «Niña de los Peines»...

GRANDES ALMACENES de SIMON MARCO

á cargo de JULIO DUTOIT

Esmerada construcción en toda clase de muebles modernos y de estilo inglés

Representante en AYAMONTE: José Jimenez Barberi Representante en ISLA CRISTINA: José Zamudio

ASPIRAISE Marca NATINA LAFRAN De gran actualidad reconocida la más eficaz para curar radicalmente todos los dolores...

La nota de los aliados y el "U 53"

pronta aparición de una escuadrilla de cazatorpederos norte-americanos que, al saber las fechorías del submarino, o los submarinos, teutonos, salió de Newport...

mérica y por las noticias recibidas de Alemania, más probablemente tiene de agraviarse que de mangar en el futuro. A España, pues, le conviene ver singularmente en esta cuestión de los submarinos, para darse plena cuenta de que sus intereses coinciden, como los de todos los demás neutrales, con los intereses de los aliados y no con los del grupo opuesto.

Será un poco largo razonar detenidamente el punto y tratar de exponer ni siquiera las principales razones que justifican a los aliados en su petición a los neutrales para que nieguen a los submarinos los privilegios concedidos por el derecho internacional a los buques de guerra ordinarios; pero baste, de momento, hacer notar que en tanto que estas embarcaciones se dedican a la destrucción del comercio, no tienen derecho a exigir a los neutrales ninguno de aquellos privilegios. La razón es bien sencilla. Los submarinos no pueden, por virtud de sus inherentes limitaciones, hundir barcos mercantes, sin violar no sólo los preceptos internacionales de la guerra naval, sino también los postulados más elementales de humanidad. Por el mero hecho de cumplir su misión se colocan ellos mismos fuera del palio protector del Derecho de Gentes. La tripulación de un submarino alemán no puede llevar a su bordo la presa. Tiene que echarla a pique en alta mar. Y como no dispone de espacio a bordo para alojar a los tripulantes de la presa, no tiene más remedio que abandonarlos; en fragatas botes, a merced de las olas y del azar, en contra de todo lo prescrito en las leyes. Y permítame el lector que añada que este argumento no es mío, sino del Presidente Wilson, de los Estados Unidos, que ahora tiene que haberse las con los desmanes de "U 53".

El submarino alemán no puede, por virtud de sus inherentes limitaciones, hundir barcos mercantes, sin violar no sólo los preceptos internacionales de la guerra naval, sino también los postulados más elementales de humanidad. Por el mero hecho de cumplir su misión se colocan ellos mismos fuera del palio protector del Derecho de Gentes. La tripulación de un submarino alemán no puede llevar a su bordo la presa. Tiene que echarla a pique en alta mar. Y como no dispone de espacio a bordo para alojar a los tripulantes de la presa, no tiene más remedio que abandonarlos; en fragatas botes, a merced de las olas y del azar, en contra de todo lo prescrito en las leyes. Y permítame el lector que añada que este argumento no es mío, sino del Presidente Wilson, de los Estados Unidos, que ahora tiene que haberse las con los desmanes de "U 53".

CRISTOBAL DE QUESADA
Londres, 6. Octubre, 1916.

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

LA GUERRA EUROPEA

Excursión en automóviles blindados

Petrogrado.—Los automóviles blindados belgas efectuaron un raid por la Galitzia, recorriendo en dos semanas 600 kilómetros.

En ningún punto pudieron los austro-alemanes detener la marcha de los automóviles.

El Kaiser y sus soldados

Paris.—En su reciente visita a Galitzia el Kaiser revistó a las tropas que manda el general Ernolli.

El Kaiser dijo: «Nosotros combatimos por una causa justa; vosotros sabéis por qué arriesgáis la vida; lo que ignoran muchos de nuestros enemigos.

Estoy satisfecho de vuestro valor a toda prueba».

Comentando estas palabras dice un periódico francés que el «único» que no sabe o no quiere saber las causas de la guerra, es el autor de ellas.

Los Bélgica alemanes de Bélgica.

Paris.—Un telegrama del «New York Herald» anuncia que un mensaje de Bélgica recibido por vía holandesa, anuncia que las autoridades alemanas han ordenado a los comerciantes alemanes establecidos en Bélgica desde la guerra, estar preparados para abandonar el país y regresar a Alemania antes del 31 de diciembre del corriente año.

La situación en Grecia

El Gobierno provisional

Salónica.—El ministro de la Defensa Nacional, ha quedado constituido oficialmente, en esta forma:

Guerra, Zimbrekakis; Negocios Extranjeros, Politis; Justicia, Dingas; Hacienda, Negropontis; Interior, Gopoulis; Instrucción, Kasavetis; Aproximación, Embericos; Socorro a las familias de tropas movilizadas y refugiadas en Grecia, Simus; y de Dominios, Malapocoulos.

El Gobierno provisional ha comunicado a los representantes de los países aliados el haberse constituido.

El estado de sitio

Milán.—Despachos de Atenas dicen que los periódicos aseguran que es posible que se declare el estado de sitio en la capital.

Las relaciones con los neutrales

Salónica.—El consul yanqui ha expresado su creencia de que las relaciones entre los países neutrales y las autoridades actuales, continuarán siendo amistosas. El consul de España se ha expresado en términos análogos.

Desembarco de italianos

Salónica.—Ha desembarcado un nuevo contingente de tropas italianas. El pueblo tributó a los soldados un entusiástico recibimiento.

Los serbios avanzan

Salónica.—El parte oficial serbio señala:

Hemos derrotado a los búlgaros a la izquierda del río Czerna, apoderándonos del pueblo de Brody y de las alturas de Veyesol.

Cogimos gran cantidad de material de guerra e hicimos muchos soldados prisioneros entre los cuales figuraban algunos oficiales.

Destruimos a los cañoneros el material de artillería que los búlgaros tenían en Polek.

Nuestros aviones han bombardeado con éxito las posiciones enemigas.

Entrevistas importantes

Bucarest.—El general francés Mr. Berthelot ha sido recibido por el rey

Lo que dice el presidente

Madrid.—Cuando esta tarde recibió el jefe del Gobierno a los periodistas en su despacho oficial de la Presidencia, les manifestó:

—Esta mañana conferenció con los ministros de Estado y Gobernación recibiendo luego al alcalde de Madrid y al gobernador de Barcelona.

Más tarde recibió la visita del presidente de la comisión de Presupuestos señor Rodríguez de la Borbolla quien me manifestó que dicha comisión emitirá hoy dictamen sobre el extraordinario.

También me ha visitado una comisión de senadores y diputados presidida por varios orelados para pedirme asentamiento del presupuesto de clero fijando el sueldo mínimo de los párrocos en mil pesetas, e incluyendo en el mismo capítulos para jubilaciones de dichos sacerdotes aumento de los capitales destinados a reparaciones de los templos.

Contestó a los comisionados que en principio estaba de acuerdo con lo que solicitaba pero que ahora hay que atender a las circunstancias tan apremiantes, que impiden todo aumento en las consignaciones.

Los comisionados marcharon a visitar al señor Alba.

Esta mañana—terminó diciendo—estuvo en Palacio despachando con el rey También despachó el general Luque quien salió juntamente con mi amigo del regimiento cámara.

La Firma

El rey firmó los siguientes decretos: Del Ministerio de la Guerra.

Concediendo el pase a la reserva por haber cumplido la edad reglamentaria al general don Luis Pando.

Id a instancia propia, al de división don Vicente Marquina.

Nombrando sub-inspector de la sexta región, al general de división don Carlos Salas.

Ascendiendo a general de división al de brigada don Carlos Prendergast.

Nombrado para el mando de la primera brigada de la segunda división, al general de brigada don Ricardo Sanz.

Id gobernador militar de San Sebastián, al general de brigada don José Centaño.

Concediendo el pase a la reserva por motivos de salud, al interventor de la cuarta región don Luis Sanchez Rodriguez.

Ascendiendo a interventor del ejército al de distrito, don David Martinez.

Concediendo la cruz blanca del Mérito Militar, al general de brigada don Francisco Fernandez del Llano.

Del Ministerio de Marina:

Concediendo la Gran Cruz de San Hermenegildo a los contraalmirantes don Julio Perez Perera y don Joaquín Gutierrez Rabalcala.

También fueron firmados otros decretos de destinos y ascensos en la Armada.

En Gobernación

El señor Ruiz Jimenez, no recibió a los periodistas por encontrarse ausente del ministerio.

El subsecretario señor Alvarez de Mendoza dijo a los reporteros que el ministro encontraba en el ministerio de Fomento presidiendo la Junta encargada de estudiar los medios de conjurar la crisis obrera.

A dicha reunión asisten además del señor Ruiz Jimenez, el ministro de Fomento, el alcalde, el director general de Obras públicas y el ingeniero jefe de la provincia.

Robos en Correos

El señor Alvarez de Mendoza dijo luego que al oírse de ayer presente en la oficina de cambio de la Estafeta central de Correos un sujeto vestido con el uniforme de los ambulantes pidiendo el paquete de Bayona que le fué entregado mediante recibo.

Cuando se marchó los empleados de la oficina notaron que la firma del recibo era ilegible.

Corrieron en busca del falso ambulante pero ya había desaparecido.

El paquete que llevó el ladrón contenía catorce pliegos de valores declarados por valor de 30 250 pesetas, constituyendo la mayor parte de esta cantidad, títulos de la deuda.

El subsecretario dijo que en un principio se supuso que el ladrón pudiese tener complicidad dentro de las oficinas pero que las diligencias practicadas por el juzgado, han comprobado que no estaba en inteligencia con ninguno funcionario de Correos.

Se asegura que la policía tiene una pista segura esperando que no tardará mucho en ser detenido el autor de este escandaloso robo.

La infanta Luisa

La reina doña Victoria visitó esta mañana a la infanta doña Luisa que continúa enferma.

El día 20
4 por 100 Interior . . . 74.80
C/s Paris (billetes) . . . 84.75
C/s Londres . . . 23.52

TEATRO COMICO

En breve, CONCHITA LEDESMA

AUDIENCIA

Sección 2.

Causa por asesinato

Desde bien temprano comenzó a afluir público a la puerta de la Audiencia, viéndose momentos antes de comenzar el juicio, lleno por completo el patio y pasillos del local.

La llegada de los reos produjo un murmullo ensordecedor, oyéndose muchos y muy variados comentarios acerca de la marcha de la vista y del veredicto que emitirían los representantes del pueblo.

La expectación que desde los primeros momentos despertó la celebración de este juicio, aumentó hoy, debido a que las partes habianse propuesto pronunciar elocuentes discursos, para mantener sus respectivas conclusiones.

Empieza el juicio

Con los preliminares de rigor se constituyó el tribunal de Derecho, formado por los señores Muñoz Bocanegra, Calderón y Alvarez Ferial.

Representa al Ministerio público el fiscal de S. M. Sr. Cos Gavió; como acusador privado actuó el abogado de Sevilla Sr. Monge Bernal.

Como defensor de Manuel Muñoz Navarro (a) El Calero, actuó el Sr. de Toledo, estando encomendada las defensas de Nicasio Barrero Dominguez y Dolores Durán Navarro, al Sr. Sánchez del Campo.

Acto seguido se procedió al sorteo de Jurados, los cuales prestaron juramento. El secretario de Sala, señor Santamaría dió lectura al hecho de autos.

Las conclusiones

Según el fiscal el procesado Manuel Muñoz Navarro había contratado en Zurufe, con don Manuel Duque Rafo; el descaje de la propiedad del último.

Muñoz entendió que no había sido pagado en la debida forma su trabajo, vos teniendo ambos con este motivo varias discusiones, algunas violentísimas.

Creyéndose perjudicado en sus intereses Muñoz armó de una escopeta y buscó dos veces a D. Manuel Duque Rafo, esperándole en determinado sitio.

En su propósito firme de conseguir lo que se proponía, el día 27 de Julio del pasado año, estuvo durante largo rato en el sitio denominado «Cerca de Manuel Duque».

Cuando divisó a su víctima, que iba a caballo, se parapetó tras un vallado haciendo un disparo con una escopeta cansándole al desgraciado D. Manuel Duque además de pequeñas heridas producidas por perdigones, una de bala, que le ocasionó la muerte a los pocos momentos.

La víctima antes de morir manifestó que no pudo repeler la agresión y dijo además el nombre del agresor.

Los procesados Nicasio Barrero Dominguez y Dolores Durán Navarro, conocedores del delito albergaron al Muñoz en su casa, facilitándole comestibles y dos pesetas, para que pudiera realizar su fuga.

Según la defensa el procesado Manuel Navarro, encontrase el día 20 de Julio con D. Manuel Duque en el sitio Cuesta del Rodeo, sosteniendo conversación ambos, acerca de la liquidación de unas cuentas que tenían pendientes.

El procesado invitó a don Manuel Duque a que se apeara del caballo para ir a la casa inmediata con el fin de liquidar no mediando palabras algunas que pudiesen molestar al Duque, quien receloso, sin dudar, temiendo una agresión por parte del Muñoz, se metió la mano en uno de los bolsillos y con la otra cogió el cañón de la escopeta que llevaba el procesado, comenzando a forcejear con él.

La víctima hizo demostración de sacar un revólver en cuyo momento el procesado sin darse cuenta exacta de lo que hacía y debido a la excitación en que se hallaba, disparó el arma alcanzando el disparo a don Manuel, que falleció al poco rato.

La acusación privada, se muestra conforme en un todo, con las conclusiones del fiscal.

El procesado declara

Después de las preguntas de rigor, por la presidencia, el fiscal instó al procesado a que explicara el hecho de autos.

Muñoz Navarro, comienza explicando la forma en que se le hizo la propuesta del descaje del monte, añadiendo que cuando dejó cerrado el trato, se fué bastante contento del domicilio de don Manuel Duque, porque entendía que iba a ganar unas pesetas.

Habla de las envidias que había suscitado entre los del pueblo, el que él, se hubiera ido al servicio de la víctima, dando luego detalles sobre la forma en que se desarrolló la primera de las discusiones que con motivo del desmonte surgieron.

En cuanto a las entrevistas que tuvo con un hermano del muerto, llamado don José, manifestó el procesado, que debido a ciertas imposiciones que según él, querían hacerle, dijo que lo de las medidas, «sonarían algún día».

Afirma que don Manuel Duque era hombre vagativo y usurero, que tenía gusto en agotar la paciencia de los pobres, a quienes trataba de manera nada cortés.

Refiere la entrevista violentísima que sostuvo con don Manuel Duque, de cuya discusión hubo graves amenazas.

Dice que luego se entrevistaron en el campo y que conversaron tranquilamente hasta el extremo de que don Manuel sacó la cartera para entregarle la cantidad que le adeudaba notando, que cuando él dejó la escopeta, don Manuel intentó sacar una pistola para matarle, lo cual le hizo exclamar:

—¿Pero, me vas a matar, criminal? Y entonces le disparó con su escopeta.

Continúa relando minutosamente lo que ocurrió después, hasta que llegó a casa de sus primos Nicolás Romero Dominguez y Dolores Durán Navarro, donde le facilitaron comida y dinero.

Fiscal.—Vd. sabe hacer dinero? Procesado.—No.

F.—Si no le pagaba D. Manuel, ¿cómo seguía Ud. trabajando?

P.—Porque me hacía falta ganar algún dinero.

F.—No le dió Ud. el encargo a Vicente Ruiz, de que dijera al interfecto que le iba a medir el pellejo?

P.—Lo que dije fué que si no medía el terreno, iban a «medirse» uno de los dos.

F.—¿No es verdad que V. cogió la escopeta, no para cazar, sino para matar a D. Manuel? ¿No es verdad que Vd. se paró para ver claramente de donde venía D. Manuel? ¿Es cierto que desde el sitio donde estaba Vd., disparó contra D. Manuel?

P.—No, señor. Nada de eso es verdad.

F.—Cuando V. iba y llegó a casa de los dos procesados, ¿es cierto que no recibió auxilio o para huir, sino para presentarse a la justicia?

P.—Sí, señor.

La acusación particular no hace preguntas.

Defensor.—¿Junto a una zahurda, hay una puerta y una encima, y cerca unas piedras?

Procesado.—No, señor.

D.—¿Vd. estuvo en alguna casa con la escopeta?

P.—No, señor; en el campo sí.

D.—¿Vd. sabía si había muerto el señor Duque?

P.—No, señor.

D.—¿Qué dinero le dieron sus parientes?

P.—Dos pesetas y un pan.

F.—¿Qué parentesco tiene usted con los otros dos procesados?

Procesado.—Primos hermanos.

F.—¿Ha sido procesado anteriormente?

P.—Sí, señor.

Pte.—¿Por qué delito?

P.—Por estafa.

Los testigos

El interrogatorio de los otros dos procesados carece de interés.

Seguidamente se procede a la prueba testifical.

En primer término presta declaración Misa Manzano Sanchez, de 33 años.

Dijo que vio pasar a don Manuel a caballo y que a los cinco minutos oyó un disparo viéndole todavía montado pero quejándose de agudos dolores.

Manifiesta que don Manuel le dijo que le había disparado un tiro el hoy procesado.

Después declara Francisco Gonzalez Dominguez, el cual manifiesta que estaba segando cuando oyó una detonación a la cual no dió importancia. Seguidamente salió a la calle y vio a caballo a don Manuel advirtiéndole que estaba herido.

José Durán Reinoso, dice que estaba leyendo un periódico cuando vio pasar a don Manuel, el cual al poco rato pasó nuevamente a herido. Después fué a casa de don Manuel para avisar a su señora de lo ocurrido.

La defensa, solicita que se lea la declaración de este testigo, la cual no discrepa en nada de lo manifestado en el acto del juicio.

Comparece a continuación Josefa María Lopez. Manifiesta que era sirvienta de don Manuel Duque, al cual vio pasar el día de autos por la puerta de su casa, oyendo decir a los pocos momentos que Muñoz Navarro había matado a su amo.

A continuación compareció Santiago Bejarano Lopez, el cual no aportó ningún dato de interés.

Félix Cortés, dice que frente al sitio donde habian herido a don Manuel, encontró los tacos de la escopeta.

(Se suspende la vista por quince minutos).

Reanudada la sesión, siguió la prueba testifical compareciendo Antonio Ruiz Hurtado, quien no manifestó nada importante.

Siguió Antonio González Sánchez, el cual dijo que el procesado había comprado tres pares de alpargatas para ropas, buscando a don Manuel a quien tenía que mostrarle el pellejo.

Añadió que la mujer del interfecto, no se mezclaba en asuntos de éste.

Gregorio María Bejarano, compareció seguidamente, manifestando que encontró un tazo de escopeta como a un metro de distancia de donde hirieron a don Manuel.

El testigo Daniel Rafo, manifestó que había sido una discusión entre procesado y víctima en la cual el interfecto manifestó que tenía una «browning» y el procesado dijo que poseía una escopeta.

Las partes renunciaron las declaraciones de tres testigos.

Después de fiaron varios testigos que no aportaron datos interesantes, Manuel Rafo Sanchez, que es sordo como una tapia, «compartió» amigablemente con el tribunal y el fiscal; para oír tenía que ponerse a muy corta distancia de quien le preguntaba.

Su declaración no fué interesante. Tomás Alfonso Sanchez, testigo de la acusación particular, tampoco dijo nada notable.

Los demás testigos fueron recusados.

La prueba documental

Se procedió seguidamente a la lectura de la prueba documental que constó de las siguientes diligencias:

Reconocimiento del cadáver y ropas; informe ocular del sitio del crimen; Informe de autopsia; certificados de la conducta de los procesados; diligencias de los reconocimientos del corral y escopeta del procesado; informes de los peritos armeros; medición de terrenos de monte bajo e informe facultativo.

Mañana se verá la segunda parte del juicio en la que informarán, el fiscal, la acusación particular y las defensas de los procesados.

TEATRO COMICO

El sábado, debut de BLANCA ASTI y su excéntrico.

La feria de Gibraltor

Con la animación de todos los años se está celebrando en la vecina villa de Gibraltor la tradicional e importante feria.

Los puestos de juguetes, chucherías etc. son este año innumerables ocupando toda la plaza de la Constitución y calles adyacentes.

En el real han entrado numerosas cabezas de ganado especialmente de cerda y mular.

De este último pasan de cinco mil las cabezas presentadas habiéndose cotizado algunos troncos de mula hasta 8.000 pesetas.

Las demás clases de ganado alcanzan buenos precios habiéndose hecho muchas transacciones.

Hasta ahora, no sabemos que hayan ocurrido incidentes que merezcan la pena de comentarse.

Han sido detenidos varios carteristas y rateros a los cuales se les ha agnada la feria.

Las fuerzas de policía destacadas de la capital y la guardia civil concentrada de los puestos inmediatos ejercen una escrupulosa vigilancia evitando los desmanes de la gente maleante.

Salteadores de caminos

Por personas llegadas del vecino pueblo de Gibraltor, hemos tenido conocimiento de un importante servicio llevado a cabo por la guardia civil de aquel puesto.

Sin duda atraídos por la feria, dos malhechores, cuyos nombres ignoran nuestros comunicantes, se situaron en los alrededores del pueblo, dispuestos a desvalijar a cuantos transitasen por los caminos.

Varias personas han sido víctimas de los salteadores, a los cuales hubieron de entregar cuanto de valor llevaban encima.

Conocedora de los hechos la guardia civil por un vecino de Trigueros que había sido robado, salió al campo, consiguiendo detener a los malhechores, que ingresaron en la cárcel, renunciando la tranquilidad entre los feriantes.

ULTIMA HORA

LAS CORTES CONGRESO

(POR TELEFONEMAS URGENTES)

Madrid.—A las tres y diez ocupa la presidencia el señor Villanueva. La guardia negra está toda en su puesto y por eso el conde de los Andes no se decide a fórmular su ya célebre petición.

Las tribunas están llenas. En el banco azul el conde de Romanos y los señores Alba, Ruiz Jimenez y Gasset.

Se aprueba el acta. El señor Domingo se ocupa de un caso que califica de extraño.

Afirma que en toda la provincia de Albacete, en los reconocimientos de los reclutas del año actual, solo han sido declarados útiles para el servicio de las armas, el cuarenta y siete por ciento de los mozos.

—El suceso—agrega es tan anómalo, que ha sido y está siendo comentadísimo.

Entiende que debe formarse tribunal de honor a los medicos que han reconocido a los mozos.

Ocupase después de determinada Delegación de Hacienda, manifestando que en ella se cometían abusos, no aprobándose ningún reparto municipal sin que recibian previamente propina los funcionarios encargados de aprobarlos o denegarlos.

Solicita que se depuren los hechos y se exijan responsabilidades.

El diputado republicano vuelve a ocuparse de los sucesos de Girona. Insiste en que nadie ha sido castigado, sosteniendo que solo dos oficiales han sido trasladados a Melilla.

Otro oficial que se halla preso en el castillo de Figueras lo está por hacer beber una copa de licor donde había escupido, a un paisano que se hallaba tranquilamente pasando el rato en un café.

Le contesta el ministro de Fomento. Dice que transmitirá el primero y último de los ruegos al ministro de la Guerra.

Respecto a los abusos, en la Delegación de Hacienda denunciada, excita al Sr. Domingo para que presente al Gobierno las pruebas plenas que aseguran ser con el fin de comprobar la exactitud de la denuncia é imponer las correspondientes correctivos.

(Signe la sesión.)

MADRES! DESEAIS CRIAR VUESTROS HIJOS SANOS Y ROBUSTOS, ALIMENTARLOS con

ES LO MEJOR

¡ENFERMOS de ESTOMAGO! SI GUEREIS CURAR VUESTRAS MOLESTIAS ALIMENTAROS con **ES LO MEJOR!**

CEREGUMIL FERNANDEZ

Allmunte vegetariano completo -- Superior a la carne y leche

¡Ancianos y convalecientes! Si pretendéis recuperar vuestras fuerzas, alimentaros con CEREGUMIL FERNANDEZ.

ES LO MEJOR!

Fernández y Canivell.-Montilla

Representante en Huelva y su provincia: Don FRANCISCO PEREZ TORO. San JOSE, 1

MORRISON & PEREZ ARENAS

Almirante H. Pinzón, 16 y 18; 46 y 48
HUELVA

Almacenes de Metales y Materiales para Minas

AGENTES de INGERSOL RAND Co.—Perforadoras, Compresores, etc.
SOCIEDAD ESPAÑOLA de LUBRIFICANTES.—Aceites y Grasas
THE SOISH TUBES Co., Ltd.—Tubos forjados y Accesorios.
Edad. Española de CONTRUCCIONES METALICAS.—Vagonetas, Via portátil, etc.
JPHN THOMPSON. Calderas y chimeneas de acero
Hijos de DIONISIO ESORSA.—Aceros mordeados, etc.

SEGUROS MARITIMOS

Seguros contra INCENDIOS (The Northern Assurance Co. Ltd.)

Cemento "Rezola" Carburo "Faro"

CONSIGNACIONES DE BUQUES

GONZALEZ HERMANOS

SUCURSAL DE HUELVA: JOAQUIN COSTA, 12

Pavimentos artísticos.-Loza sanitaria.-Cuartos de baños.-Azulejos decorados lisos y de relieve.-Cocinas Termo-sifones.-Estufas.-Tejas planas de Alicante y Sevilla.-Cementos y Yesos.-Cal de Teil.-Cerámica-artística de Talavera y Objetos de barro vidriado.-Tubería de grés.-Material refractario.-Filtros.-Escupidores
Papel higiénico

PÍDANSE CATÁLOGOS

GONZALEZ HERMANOS

CASA CENTRAL: SEVILLA

Sucursales: Huelva, Córdoba y Málaga

EL FENIX AGRICOLA

Compañía Anónima de Seguros reunidos a prima fija

Inscripta en el Registro que establece la Ley de 14 de Mayo de 1908, por Real Orden de 8 de Julio de 1909.

Domicilio social: Los Madrazo, 34. -- Madrid

GARANTIAS

CAPITAL (Suscrito)	Pesetas	1.000.000'00
(Desembolsado)		300.000'09
RESERVAS (Estatutaria)		75.043'06
(De riesgos en curso (constituida en valores del Estado, depositados en el Banco de España.		478.243'06
Primas recaudadas en 1913		1.592.303'79
Siniestros satisfechos hasta 30 de Abril de 1915		3.269.810'66
Ramo de vida del ganado.		
Ramo de robo, hurto y extravío del ganado.		

(PRIMERA SOCIEDAD QUE LO HA ESTABLECIDO)

Póliza especial de vida para el ganado de recría y el destinado exclusivamente a las faenas agrícolas.

MADRID.—DIRECCIÓN GENERAL: LOS MADRAZO, 34.—TELÉFONO, 3.546.

HUELVA.—INSPECCIÓN PROVINCIAL: SAN JOSÉ, 18. PRINCIPAL

Autorizada la publicación de este anuncio por la Comisión general de Seguros

TONELERIA Y BARRILERIA PARA VINOS Y ACEITES

José de Benito

CONDE de ARANDA 10 y 12 MALAGA

Pídanse precios y condiciones

Representante en HUELVA:

Clementino Aragón Méndez Núñez Núm. 22.

LA AVARIOSIS DESARMADA POR EL
EL DEPURATIVO RADICAL DEL DOCTOR D. RICARDO CAMACHO (SIN MERCURIO) APROBADO POR DOS REALES ORDENES

ASOMBRO DE LA CIENCIA

Eliminación Rápida del Terrible Veneno del Mercurio, por el Depurativo radical del Dr. Camacho

Cura rápidamente y sin dejar el menor vestigio de la AVARIOSIS—(vulgo «LA SIFILIS») el reumatismo, las enfermedades del estómago, de los ojos, de los intestinos, de la piel y todas las que resulten de la impureza de la sangre.

De venta en todas las Farmacias de España.
Envíos en cajas de 6 Frascos al precio de 36 pesetas—Correspondencia y Giros al Representante General—D. Juan Vassolla-Hermosilla 25—Madrid.

Depositarios: Perez Martín y Compañía—Alcalá, 9 Madrid

Montagut, Medina y Diaz

Calle Zafra, 11 y 13.—HUELVA

Grandes Talleres de Soldadura Autógena

Fundición de Hierro y Metales.—Talleres de Maquinaria, Calderería, Ajuste Cerrajería, Forja y Modelaje.

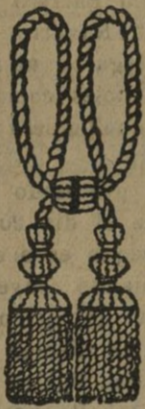
REPARACIONES DE BUQUES

Constructores de prensas hidráulicas para aceite y vino.—Molinos acélicos.—Bombas de todos los sistemas.—Máquinas para sobar masa.—Malacates y Norias.—Herrajes para edificios, etc., etc.

Se hacen instalaciones y montaje de toda clase de maquinaria para minas y demás industrias, facilitándose proyectos y presupuestos para los trabajos en los diferentes ramos.

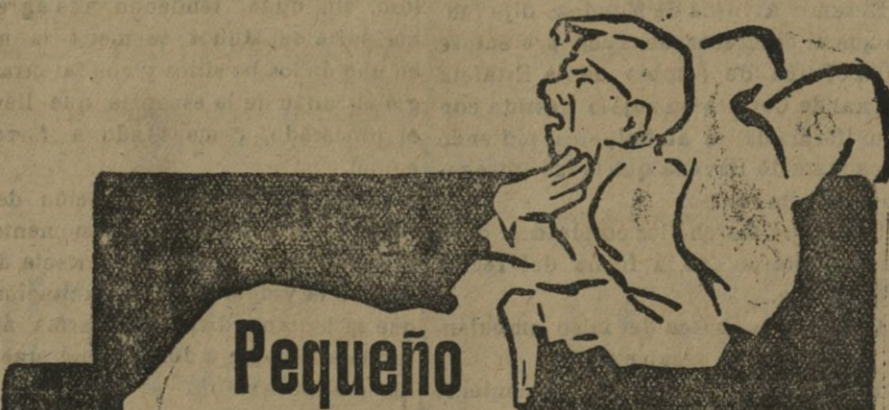
CASTELAR, 31. - HUELVA

Por qué mandar hacer á otras capitales, habiendo quien haga en la localidad,



Toda clase de FLECOS para portiers, colchas, muebles y otros.—ABRAZADERAS para cortinas y portiers.—AGREMANTES para tapizar.—CORDONES para bastones de alcaldes, jueces, hábitos, cuadros, stores y otros.—GALONES para militares y gorras.—Borlas, Madroños y cuanto sea necesario á Tapiceros, Sacerdotes y Militares

David Rodríguez, Castelar, 31.—Huelva.



Pequeño CATARRO

peligro gravísimo...

El resfriamiento, la humedad, una simple corriente de aire, es la causa de un pequeño catarro, que muy á menudo se deja de cuidar, y vuelve enseguida en bronquitis crónica, en catarro, asma ó tuberculosis. Es por este motivo que debe Vd. quitar radicalmente el primer sintoma tomando el

PECTORAL RICHELET

(Sin Azucar ni Alcohol)

que por su maravilloso resultado hace desaparecer inmediatamente la evacuación nasal, la tos, la opresión y la irritación de la garganta, sin cansar el estómago puesto que no contiene ni azucar ni alcohol.

SU CONSTIPADO SERÁ CURADO RADICALMENTE en 24 HORAS

Precio : 4 pesetas.

De venta en todas las Droguerías y principales Boticas de España.

Laboratorio : L. RICHELET, Rue Gambetta, 13, SEDAN (Francia).

Depositarlo general para toda España :

D. FRANCISCO LOYARTE, Calle Loyola, 9, SAN SEBASTIAN

LA ESTRELLA

Sociedad Anónima de Seguros, Genuinamente Española

Domicilio social: MADRID, Alcalá, 48, 2.ª, derecha

Capital desembolsado: Ptas. 5.000.000

«LA ESTRELLA» tiene constituido el depósito que exige la Ley

Seguros contra incendios.—Seguros sobre la vida.
Seguros de transportes marítimos.—Seguros de transportes terrestres.
Seguros de rentas vitalicias inmediatas.
Seguros contra accidentes del trabajo y responsabilidad civil é individual.
Seguros de paquetes postales.—Seguros de rentas vitalicias diferidas.

Representantes en todas las capitales y pueblos importantes de España
Anuncio autorizado por la Comisaría General de Seguros con fecha 5 de Mayo 1911.

Subdirector en Huelva: D. ANTONIO OLIVEIRA

ARTICULOS para INDUSTRIAS y MINAS

EFFECTOS NAVALES

F. de Azqueta

Sagasta, 20 y 22.

☎ Teléfono, 200 ☎

HUELVA

Importador y almacenista de aceites minerales, grasas, borras para limpieza, empaquetaduras, gomas, tubos de goma para riegos é incendios, tubos de tejidos de cáñamo, lonas para toldos y velas, sacos de cáscara, pinturas, desincrustante, aceites de linaza barnices, etc.

DEPÓSITO DE CORREAS

LONGINES
el mejor reloj de precision
De venta en todas las buenas relojerías.

FERROCARRILES

Paquetes Postales, de 10 á 12 y de 15 1/2 á 16 1/2.

Apartados y Lista, de 9 1/2 á 10 1/2, de 13 á 15 1/2 y de 20 1/2 á 23.

Venta de sellos, continúa.

NOTA.—Los domingos y días festivos de gran solemnidad las horas en todos los Negociados excepto el de Apartados y Lista serán de 9 á 12.

SECCION MARITIMA

MAREAS

Día 21

Plesmar, 10'44 mañana 11'4 tarde.

Bajamar, 1'43 mañana 2'24 noche.

Tapicero de profesión (Que soy tapicero)

Ofrezco mis trabajos para Muebles, Coches, Automóvil, Cortinaje y todo lo perteneciente a mi arte, en todos los estilos y gustos, con puntualidad, esmero y economía.

Hago a domicilio cuantos trabajos necesiten.

Pueden avisar: Taller de Pasamanería, Castelar, 31.—Huelva.

Tasas telegráficas vigentes

CLASES DE TELEGRAMAS

Número de palabras	Sencillo pesetas	Urgente pesetas	Madrugada pesetas.
3	0'85	0'95	0'20
4	0'45	1'25	0'25
5	0'55	1'55	0'30
6	0'60	1'70	0'35
7	0'65	1'85	0'35
8	0'70	2'00	0'40
9	0'75	2'15	0'40
10	0'80	2'30	0'45
11	0'85	2'45	0'45
12	0'90	2'60	0'50
13	0'95	2'75	0'50
14	1'00	2'90	0'55
15	1'05	3'05	0'55
16	1'10	3'20	0'60

CORREOS

Cuadro de horas de servicio en la Administración de Correos de Huelva

Giro Postal, de 10 á 12 y de 14 á 15.
Caja Postal de Ahorros, de 9 1/2 á 13.
Certificados y Valores, de 10 á 12, de 14 á 15 y de 15 1/2 á 16 1/2.

Rodriguez Hidalgo

Pintor, Decorador y Escenógrafo
CANALEJAS, 15—PRINCIPAL